



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA  
Tel. Fax 0387-4255456  
Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION – D- Nº 471/06

Salta, 20 OCT 2006  
Expte. Nº 477/06.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Odont. Silvia Cristina MIRANDA MAURIN de FINIS, LU. Nº 695.277, solicita expedición de diploma de Especialista en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Investigación y Postgrado observa que en las actas de exámenes de las asignaturas que componen el Plan de Estudio de Especialidad en Salud Pública, se registra como Silvia Cristina MIRANDA de FINIS, siendo su correcto nombre, el de Silvia Cristina MIRANDA MAURIN, según su Documento Nacional de Identidad.

Que es conveniente subsanar el error involuntario a través de la emisión del correspondiente acto administrativo para dejar aclarada la situación de la causante.

POR ELLO:

LA VICE-DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Establecer como válido que en todas las actuaciones el nombre y apellido, Silvia Cristina MIRANDA de FINIS, corresponde a la Odont. Silvia Cristina MIRANDA MAURIN, DNI Nº 11.539.204.-

ARTICULO 2º.- El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la causante (31-03-06).

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección de Control Curricular, la interesada y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Lic. SARA ELENA ACOSTA  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud